

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.
LCPE/ISSTECH/013/2023, ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 30 DE AGOSTO DEL 2023. SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LAE. MAURO VELÁZQUEZ ESPINOZA, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRIENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. ALEJANDRO VELASCO ALFARO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N° LCPE/ISSTECH/013/2023, ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. SARA DEYSI FLORES CAMACHO.
- 1.2. RM CUSTOM S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. MARCOS SAMUEL SANCHEZ VELAZQUEZ.
- 1.3. NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. SERGIO ANTONIO ESCALANTE JIMENEZ.
- 1.4. JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS.

2.- DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS:

2.1.- **SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE RM CUSTOM S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE A LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023; DEL "ANEXO A", NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE EN LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA NO PRESENTA EL MEDIO MAGNETICO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7. PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

3. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

3.1.- **SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023 DEL "ANEXO B", CON UN IMPORTE DE \$50,977,964.30 (CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

3.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 5, 6, 10, 19, 29, 30, 31, 34, 41, 44, 51, 52 Y 53 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023, CON UN IMPORTE DE \$3,167,296.45 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.3.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS, PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023, CON UN IMPORTE DE \$82,907,997.60 (OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4. COMO CUARTO PUNTO.- DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:

4.1. CONSIDERANDO QUE SE RECIBIERON PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLVENTES PARA LOS LOTES 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 23, 27, 32, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 56 Y 57 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023 DE LOS LICITANTES NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V. Y JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS, Y QUE LOS PROVEEDORES EN SU PROPUESTA ECONOMICA PRESENTAN PRECIOS UNITARIOS IGUALES EN LOS LOTES DESCRITOS ANTERIORMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, A LOS PUNTOS 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN, 5 PÁRRAFO Y 5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO, 5 PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVARÁ A CABO SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN EN LA QUE SE ASIGNARÁ AL PROVEEDOR AL QUE SE LE ADJUDICARAN LOS LOTES 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 23, 27, 32, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 56 Y 57 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023.

EL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN LLEVADO A CABO DIO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. SERGIO ANTONIO ESCALANTE JIMENEZ, LOS LOTES NÚMEROS: 15, 48, 41, 14, 46, 17, 32, 54, 55 Y 13
 JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS, LOS LOTES NÚMEROS: 57, 47, 56, 43, 23, 12, 7, 27, 45 Y 16.

5.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

5.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V., LOS LOTES 10, 13, 14, 15, 17, 30, 32, 41, 46, 48, 53, 54 Y 55 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN UN IMPORTE DE \$15,833,040.47 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS 47/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

5.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V., LOS LOTES 1, 2, 29, 31, 34, 44, 51 Y 52 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN UN IMPORTE DE \$1,018,717.68 (UN MILLÓN DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

5.3.- SE ADJUDICA AL LICITANTE JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS, LOS LOTES 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 33, 35, 36, 38, 40, 43, 45, 47, 49, 50, 56 Y 57 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/012/2023 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN UN IMPORTE DE \$63,137,549.96 (SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

6. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

6.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

6.2. MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/SA/DA/1628/2023 SIGNADO POR LA LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES INFORMA AL ÁREA REQUERENTE QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO NO ES SUFICIENTE PARA SOLVENTAR LA ADJUDICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS LOTES REQUERIDOS EN LA REQUISICIÓN NO. RSM/012/2023, POR LO QUE CON MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/SSM/DPM/01622/2023 EL DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS, INFORMA QUE SE REALIZARON AJUSTES EN LA CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS LOTES 10 Y 20. ADEMAS SOLICITA QUE EN LOS LOTES QUE QUEDAN DESIERTOS NO SE CONSIDERE SU ADQUISICIÓN HASTA EN EN TANTO SE LLEVE A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS CON EL ÁREA TECNICA DE ACUERDO A LA VIABILIDAD Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

6.3.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDAN DESIERTOS LOS LOTES 4, 9, 21, 25, 37, 39 Y 42 DE LA REQUISICION NÚMERO RSM/012/2023 DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE NO SE RECIBIERON PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY, UNA VEZ QUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS COMUNIQUE A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE SE CONTINUE CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, UNA VEZ VERIFICADA CON EL ÁREA TECNICA LA VIABILIDAD Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LAE. MAURO VELÁZQUEZ ESPINOZA
 REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIRENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. ALEJANDRO VELASCO ALFARO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. SERGIO ANTONIO ESCALANTE JIMENEZ
EN REPRESENTACIÓN DE NOVOEX CHEMICALS DE MEXICO S.A. DE C.V.

C. SARA DEYSI FLORES CAMACHO
EN REPRESENTACIÓN DE DISTRIBUIDORA BIOSALUD S.A. DE C.V.

C. MARCOS SAMUEL SANCHEZ VELAZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE RM CUSTOM S.A. DE C.V.

C. JONATHAN LEYBER DIAZ DE LOS SANTOS.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/013/2023, ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).